

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la deserción escolar registrada en el período marzo 2020 a la fecha, lo siguiente:

- a) El número oficial de alumnos en situación de deserción escolar registrado por el Ministerio de Educación provincial en los distintos niveles educativos;
- b) Las estrategias y recursos empleados durante la pandemia para prevenir el abandono y la deserción escolar y su evaluación en cuanto a resultados alcanzados; y,
- c) Las políticas y recursos empleados en la actualidad para reintegrar a estudiantes en situación de riesgo, abandono y deserción escolar al sistema educativo.

Autor: Pablo Pinotti



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

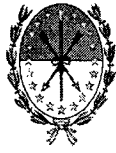
FUNDAMENTOS

Señor presidente:

De acuerdo a una investigación de Cippec "Los cierres de las escuelas constituyeron una primera respuesta casi universal y forman parte de un paquete de medidas urgentes que en la primera fase se consideraron necesarias. Sin embargo, la evidencia acumulada sobre el acceso interrumpido de forma general y durante situaciones de emergencia (Unesco 2018), junto con las experiencias del cierre de las escuelas durante el virus del ébola y la pandemia de la gripe (Elston et al. 2017; Hallgarten, 2020; Viner et al. 2020), demuestran efectos negativos a corto y largo plazo. Entre ellos se incluyen la pérdida del aprendizaje ya adquirido, el abandono escolar, los abusos físicos y sexuales, la violencia de género, un mayor número de embarazos en menores de edad, el deterioro de la salud mental y un mayor impacto psicosocial. Igualmente, se reducen las oportunidades de contar con apoyo emocional y de vincularse entre pares. Sumado a ello, las escuelas son centros en los que también se ofrecen servicios básicos auxiliares, entre otros, los relacionados con la alimentación y la nutrición, la atención sanitaria y psicosocial, y el asesoramiento terapéutico y diagnóstico".

El 15 de junio de 2021 el ex Ministro Trotta anunciaba que el 10 % de los y las estudiantes del país tuvieron un bajo o nulo vínculo con la escuela y, en la última reunión del Consejo Federal de Educación el nuevo Ministro de Educación Nacional Jaime Perczik anunció que, en base a un informe entregado por la gestión saliente, los y las estudiantes que perdieron el vínculo con la escuela ascendía a 1.800.000. De ese total, el 54% pertenece al nivel secundario (1.014.414 adolescentes y jóvenes); el 40%, al nivel primario (751.446 niños/as); y el 6%, al nivel inicial (104.746 niños/as).

Si bien estas estadísticas están realizadas con la información vertida por las distintas provincias, en el caso de Santa Fe, no se cuenta con relevamientos públicos y accesibles que permitan conocer cuál es la situación. Podría inferirse que por tener un 9% de la matrícula



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

nacional, se habrían perdido alrededor de 150 mil estudiantes en los diferentes niveles educativos. Más del 17% de la matrícula total de la Provincia de Santa Fe, y sólo en Secundaria, superaría los 80.000 estudiantes. Pero todo ello son suposiciones basadas sólo en el porcentaje de matrícula sin contemplar particularidades acerca del funcionamiento de las escuelas y el vínculo pedagógico con sus estudiantes, que podrían alterar estos números. Por otro lado, funcionarios del Ministerio de Educación han dado en distintas oportunidades cifras no coincidentes entre sí e incoherentes con respecto a lo publicado a nivel nacional.

Siendo que un incremento del abandono escolar es un tema de gran preocupación para la ciudadanía en cuanto que provoca, en lo individual, pérdidas irreparables y en conjunto, un costo a mediano y largo plazo sobre el capital humano y el bienestar que impactarán en la economía y la productividad, es de vital importancia que el Ejecutivo Provincial pueda aportarnos esta información.

Autor: Pablo Pinotti